



R.D. N° 21-1/2019.-

Montevideo, 26 de junio de 2019.-

**CONCURSO JEFE DE SECCIÓN
ESPECIALIZADO PARA INTENDENCIA
ESCALAFÓN D, GRADO 015
Designación.-**

RRHH/5730

VISTO: la R.D. N° 1-15/2018, de fecha 24.01.2018, por la que se aprobaron las Bases de Concurso y su modificativa R.D. N° 4-20/2018, de fecha 21.02.2018, para ocupar cuatro cargos presupuestales, como Jefe de Sección Especializado para Intendencia -Intendencia Central (U.O. 324), Intendencia ATYR (U.O. 1422), Intendencia Crenadecer (U.O. 1424) e Intendencia Unidad Perinatología (U.O. 1423)- Escalafón D, Grado 015, dependiente de la Gerencia Administración - Servicios;

RESULTANDO: **I)** que para la convocatoria se dio difusión a través de la página web del Instituto y Comunicado al Personal N° 1 efectuado el 01.02.2018;

II) que las inscripciones se realizaron por Intranet del 26.02.2018 al 02.03.2018;

III) que el llamado referido fue realizado de conformidad con la actuación del Tribunal designado oportunamente con tal cometido;

CONSIDERANDO: que cumplidas todas las etapas previstas en la metodología de selección, el Tribunal designado presentó informe final de lo actuado, el cual se comparte;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1°) APRUÉBASE LO ACTUADO POR EL TRIBUNAL INTERVINIENTE CON RELACIÓN AL LLAMADO C 01/18 PARA CUBRIR CUATRO CARGOS DE JEFE DE SECCIÓN ESPECIALIZADO PARA INTENDENCIA-INTENDENCIA CENTRAL, INTENDENCIA ATYR, INTENDENCIA CRENADECER E INTENDENCIA UNIDAD PERINATOLOGÍA-, ESCALAFÓN D, GRADO 015, DEPENDIENTE DE LA GERENCIA ADMINISTRACIÓN.-
- 2°) DESÍGNANSE PARA OCUPAR LOS CARGOS CITADOS EN EL ART. 1, A PARTIR DE LA TOMA DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS MISMOS, DEBIENDO CUMPLIR COMO MÍNIMO 40 HORAS SEMANALES EFECTIVAS DE LABOR A LOS SIGUIENTES CONCURSANTES:



R.D. N° 21-1/2019.-

<u>N° ORDINAL</u>	<u>N° FUNC.</u>	<u>APELLIDO</u>	<u>NOMBRE</u>
1	13942	URRICARIET	Leonardo
2	13934	CAMPS	Carolina
3	14168	PENA	Viviana
4	15052	MACIEL	Alberto

- 3°) APRUÉBASE EL SIGUIENTE RANKING CON UNA VALIDEZ DE 36 MESES, PARA SUPLIR EN CASO DE PRODUCIRSE VACANTES EN EL CARGO:

<u>N° ORDINAL</u>	<u>N° FUNC.</u>	<u>APELLIDO</u>	<u>NOMBRE</u>
5	16105	FERREIRA	Dahiana
6	16231	TOVAGLIARE	Georgina
7	11838	MURIGUENEZ	Marcelo

- 4°) COMUNÍQUESE A LA GERENCIA GENERAL, A LA GERENCIA ADMINISTRACIÓN, A LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL Y PASE A LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS PARA LOS FINES QUE LE COMPETEN.-

EDUARDO GIORGI BONINI
Secretario General

HEBER GALLI
Presidente

glc/sp